

## Estadísticas rápidas

Encuesta 488656 'Consulta Pública Previa sobre el Proyecto de Decreto de Gobierno del dato en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha'

---

## Resultados

### Encuesta 488656

---

Número de registros en esta consulta:	2
Total de registros en esta encuesta:	2
Porcentaje del total:	100.00%



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): 77423644785A2BB7714ED4

## Estadísticas rápidas

Encuesta 488656 'Consulta Pública Previa sobre el Proyecto de Decreto de Gobierno del dato en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha'

### Resumen para A0

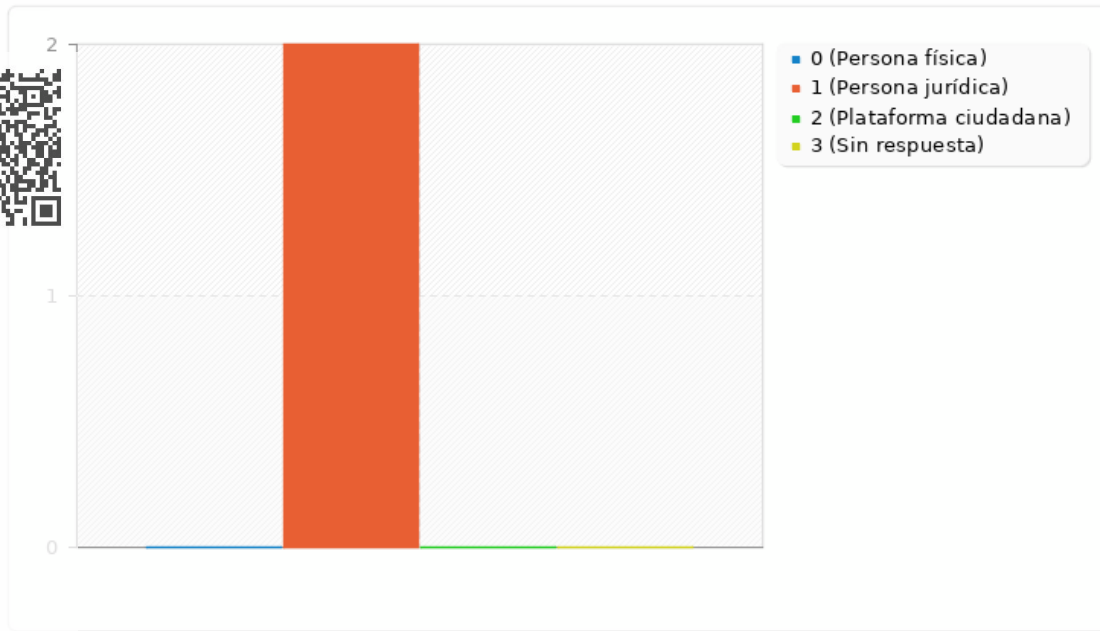
#### Tipo de Persona

Opción	Cuenta	Porcentaje
Persona física (A1)	0	0.00%
Persona jurídica (A2)	2	100.00%
Plataforma ciudadana (A3)	0	0.00%
Sin respuesta	0	0.00%



## Resumen para A0

### Tipo de Persona



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): 77423644785A2BB7714ED4

## Estadísticas rápidas

Encuesta 488656 'Consulta Pública Previa sobre el Proyecto de Decreto de Gobierno del dato en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha'

### Resumen para A13

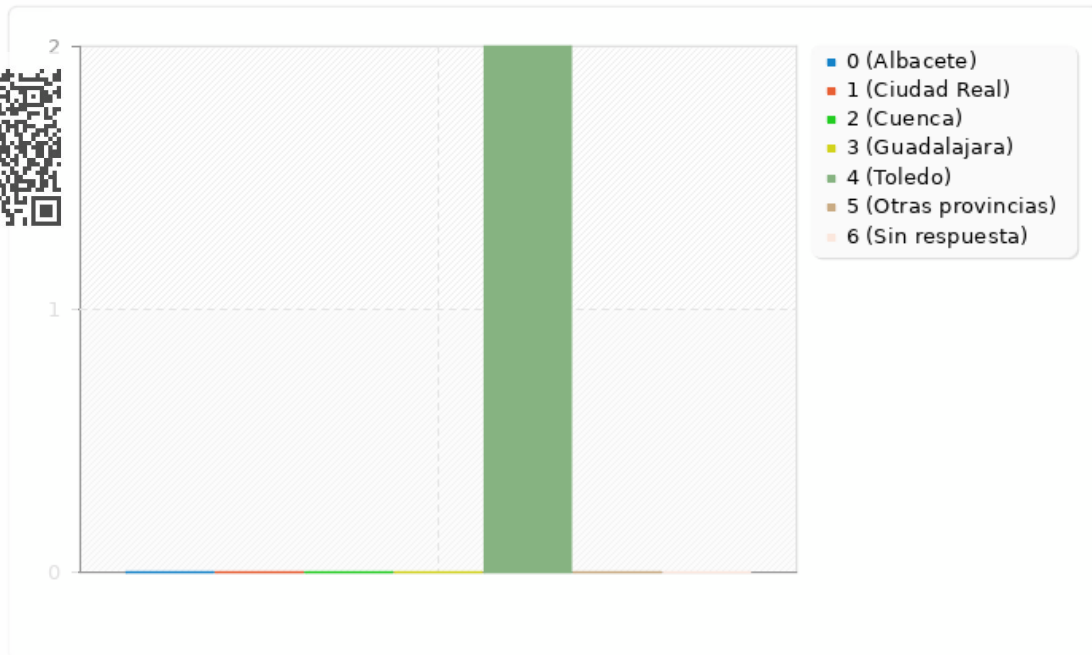
#### Provincia

Opción	Cuenta	Porcentaje
Albacete (A1)	0	0.00%
Ciudad Real (A2)	0	0.00%
Cuenca (A3)	0	0.00%
Guadalajara (A4)	0	0.00%
Toledo (A5)	2	100.00%
Las provincias (A6)	0	0.00%
Respuesta	0	0.00%



## Resumen para A13

Provincia



Documento Verificable en [www.jccm.es/mediante](http://www.jccm.es/mediante)  
Código Seguro de Verificación (CSV): 77423644785A2BB7714ED4

## Resumen para A21

### Razón social o denominación de la entidad

---

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	2	100.00%
Sin respuesta	0	0.00%

ID	Respuesta
	Federación Autismo Castilla-La Mancha
	Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha



**Resumen para B10**

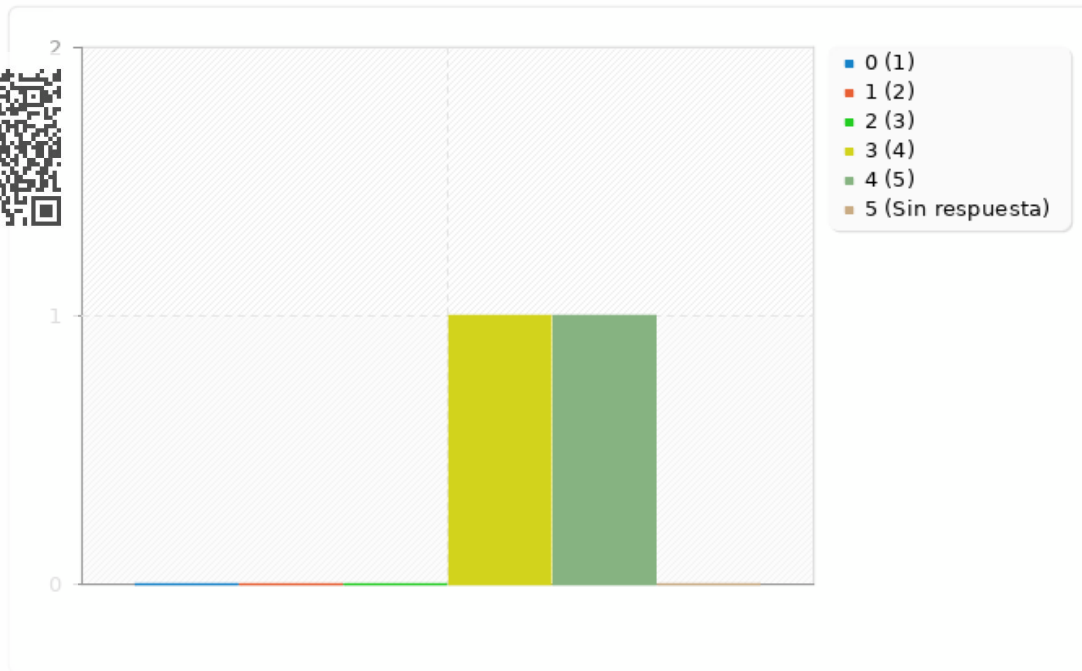
I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	0	0.00%	0.00%
2 (2)	0	0.00%	0.00%
	0	0.00%	0.00%
	1	50.00%	
	1	50.00%	100.00%
Respuesta	0	0.00%	0.00%
Media aritmética	4.5		
Desviación estándar	0.71		
Suma (Opciones)	2	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	



## Resumen para B10


I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"



## Resumen para B11

### Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	2	100.00%
Sin respuesta	0	0.00%

ID	Respuesta
 56	<p>Contemplar el principio de transparencia. La gestión de los datos debe incluir no solo el cumplimiento legal, sino la promoción efectiva de una cultura de transparencia, permitiendo a la ciudadanía, especialmente a las entidades del Tercer Sector, acceder a datos útiles para evaluar, proponer y colaborar en políticas públicas basadas en evidencia. Contamos con la protección y garantía de los derechos digitales y la privacidad de la ciudadanía</p> <p>El diagnóstico es acertado, ya que crecimiento exponencial de datos, necesidad de usarlos con seguridad, calidad y coordinación para mejorar políticas públicas y evaluación. Encaja con la Estrategia Europea de Datos y el Reglamento (UE) 2022/868 (Data Governance Act, DGA), que impulsan disponibilidad y reutilización segura de datos para investigación de las organizaciones que buscamos soluciones a las necesidades de la ciudadanía, como también es el caso de las administraciones. Desde EAPN-CLM proponemos reforzar el diagnóstico con: Riesgos de sesgo y daño: etiquetado estigmatizante en datos sociales, inferencias sobre pobreza, proxies discriminatorios (código postal, renta, nacionalidad), y reidentificación en datos abiertos; riesgos de brecha digital: infrarepresentación de personas con menor acceso a tramitación electrónica.; Riesgos de propósito secundario (función-creep) en reutilización de datos sensibles sin base jurídica clara; Necesidad de calidad y contexto: metadatos sociales (definiciones de vulnerabilidad, criterios de elegibilidad) y trazabilidad de decisiones automatizadas.</p>

**Resumen para B20**

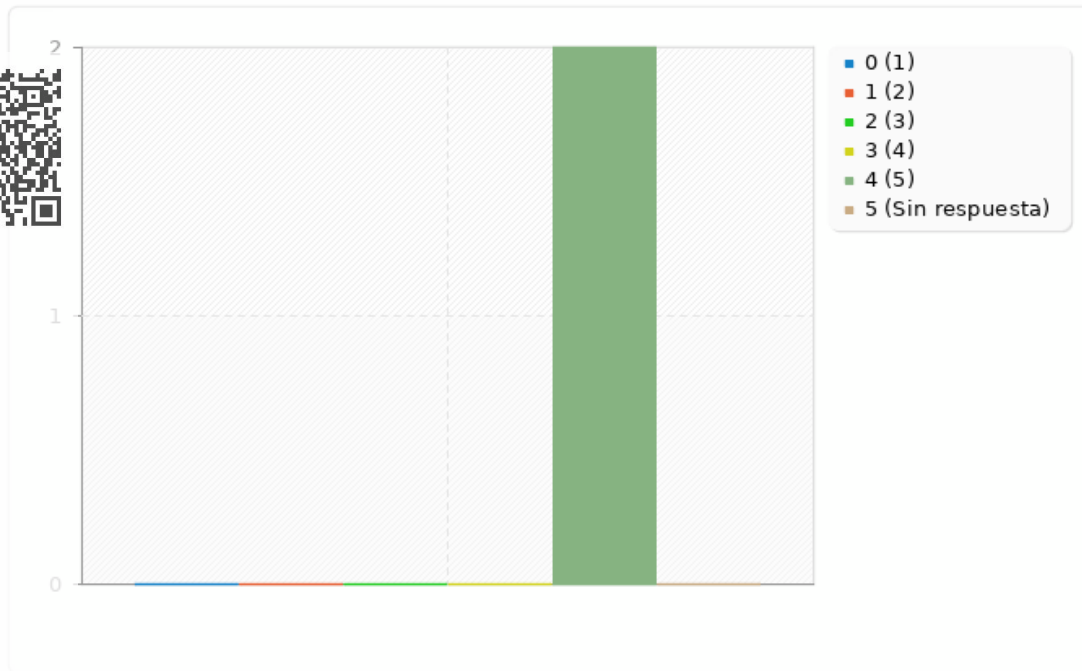
II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	0	0.00%	0.00%
2 (2)	0	0.00%	0.00%
	0	0.00%	0.00%
	0	0.00%	0.00%
	2	100.00%	100.00%
Respuesta	0	0.00%	0.00%
Media aritmética	5		
Desviación estándar	0		
Suma (Opciones)	2	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	



## Resumen para B20

II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): 77423644785A2BB7714ED4

## Resumen para B21

### Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	2	100.00%
Sin respuesta	0	0.00%

ID	Respuesta
56	<p>Ponemos en valor la oportunidad de desagregar por variables relevantes como discapacidad, tipo de apoyo, edad, género o entorno rural/urbano. Esto es esencial para visibilizar necesidades específicas, como las de las personas con TEA, y avanzar en la igualdad de oportunidades.</p> <p>Será necesario garantizar formatos desde el diseño universal, accesibles y abiertos.</p> <p>Encaje pleno en el marco UE (DGA) y estatal (Oficina del Dato; estructura MTDFP) y marco autonómico reciente (Ley 4/2025). Parece el momento idóneo para alinear datos con evaluación de políticas sociales, que cuentan con gran cantidad de datos (educación, sanidad, servicios sociales...) pero que carecen de herramientas y capacidad para su gestión y uso para la toma de decisiones... Recomendamos que el Decreto incluya, al menos:</p> <p>Estructura de gobernanza reforzada y con participación social</p> <p>Consejo de Gobierno del Dato con representación formal del Tercer Sector (incluida EAPN-CLM) y de colectivos con experiencia en pobreza/ exclusión.</p> <p>Red de Data Stewards en cada consejería, con rol y competencias claros (calidad, metadatos sociales, minimización, DPIA).</p> <p>Coordinación estrecha con DPO y con órganos de transparencia/archivo.</p> <p>Salvaguardas de derechos y evaluaciones ex-ante</p> <p>DPIA obligatoria (RGPD/LOPDGDD) para tratamientos de alto riesgo y AIA/Algoritmico Impact Assessment cuando se apliquen modelos de decisión automatizada en políticas sociales (acceso a prestaciones, priorizaciones).</p> <p>Auditorías de sesgo y equidad periódicas, con métricas por subgrupos (sexo, edad, discapacidad, origen, zona rural/urbana).</p> <p>Mecanismo de reclamación y revisión humana de decisiones automatizadas.</p> <p>Calidad, interoperabilidad y reutilización responsable</p> <p>Política de calidad de datos con umbrales mínimos (completitud, exactitud, puntualidad) y metadatos DCAT-AP/NTI para catálogos.</p> <p>Interoperabilidad conforme al ENI y Normas Técnicas (RISP), y registro de activos de datos (inventario) con trazabilidad de versiones.</p> <p>Privacidad diferencial / k-anonimato y técnicas de desidentificación para open data de temática social.</p> <p>Ética, acceso y proporcionalidad:</p> <p>Código ético del dato y registro público de algoritmos usados por la Administración (explicabilidad, finalidad, variables, riesgo).</p> <p>Principio de minimización y finalidad: prohibir usos secundarios que puedan estigmatizar o perjudicar a colectivos vulnerables.</p>



**Resumen para B30**

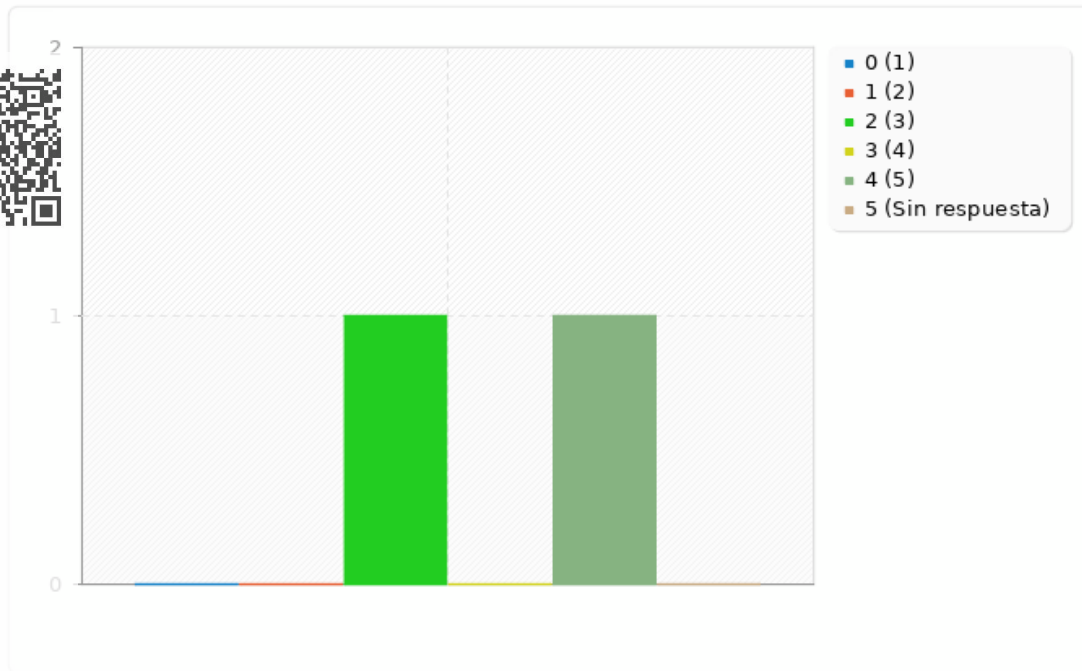
III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	0	0.00%	0.00%
2 (2)	0	0.00%	
3 (3)	1	50.00%	50.00%
4 (4)	0	0.00%	
5 (5)	1	50.00%	50.00%
Respuesta	0	0.00%	0.00%
Media aritmética	4		
Desviación estándar	1.41		
Tabla (Opciones)	2	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	



### Resumen para B30


III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"



## Resumen para B31

### Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	2	100.00%
Sin respuesta	0	0.00%

ID	Respuesta
 56	<p>en relación con el objetivo: "Establecer la estructura orgánica y mecanismos de coordinación", esperamos que se contemple la participación de entidades del Tercer Sector. La estructura de gobernanza del dato debe contar con mecanismos de seguimiento en los que las entidades sociales puedan aportar desde su conocimiento del territorio y de las realidades sociales.</p> <p>Los objetivos son correctos pero genérico, y echamos en falta un enfoque de equidad, la previsión de auditoría de sesgos, DPIA/AIA ex-ante, estándares de interoperatividad, calidad, contraste cualitativo a través de procesos de participación social estructurada. recomendamos: Código de Ética del Dato y Guía de No Discriminación Algorítmica para políticas sociales.</p> <p>Guías técnicas de DPIA/AIA y plantillas de evaluación de impacto en inclusión (ex-ante y ex-post).</p> <p>Sandbox de datos para proyectos piloto con ONG y academia, con comités de ética y control de riesgos.</p> <p>Convenios marco de intercambio seguro de datos con Tercer Sector (tratamientos como encargados/corresponsables, base jurídica, medidas técnicas y organizativas).</p> <p>Programa de capacitación para personal gestor: calidad, sesgos, interpretación estadística y lectura crítica de modelos.</p> <p>Plan de comunicación y alfabetización de derechos digitales para ciudadanía vulnerable.</p>

## Estadísticas rápidas

Encuesta 488656 'Consulta Pública Previa sobre el Proyecto de Decreto de Gobierno del dato en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha'

### Resumen para B4

IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".

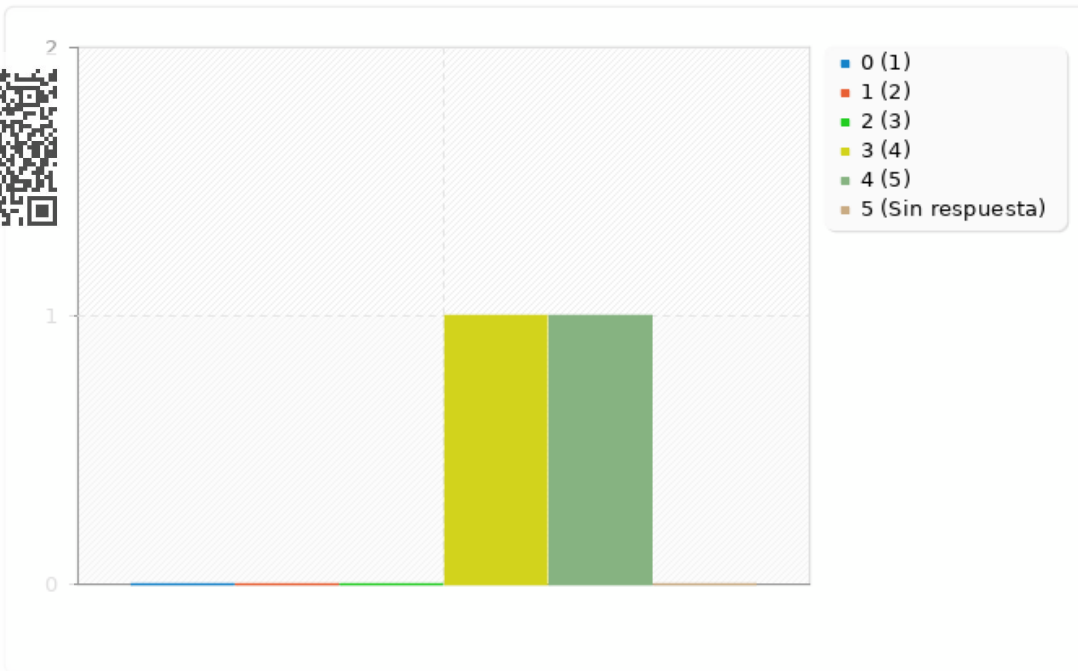
Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	0	0.00%	0.00%
2 (2)	0	0.00%	0.00%
	0	0.00%	0.00%
	1	50.00%	
	1	50.00%	100.00%
Respuesta	0	0.00%	0.00%
Media aritmética	4.5		
Desviación estándar	0.71		
Suma (Opciones)	2	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): 77423644785A2BB7714ED4

## Resumen para B4


IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".



## Resumen para B41

¿En su caso, qué soluciones alternativas propone?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	1	50.00%
Sin respuesta	1	50.00%

ID	Respuesta
	El Decreto es idóneo, pero debe complementarse con instrumentos blandos (códigos éticos, guías técnicas, sandbox, convenios de intercambio seguro con Tercer Sector) y alineación con ENI/DCAT-AP para evitar sesgar al tercio de población regional en situación de pobreza. Por ello, proponemos incorporar al Decreto y su despliegue indicadores pro-equidad del estilo siguiente: Calidad de datos sociales: % de registros completos en variables clave (discapacidad, renta, situación residencial), por provincia/medio rural-urbano; Sesgo de cobertura: desviación entre beneficiarios estimados y atendidos por quintiles de renta/territorio...